

BELLA VIE SAS
NIT. 900.524.360 – 0

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 1. ASPECTOS GENERALES

1.1. Información general

La sociedad Bella Vie SAS Identificada con Nit. 900.524.360-0 y domicilio principal en la ciudad de Medellín (Colombia), constituida mediante el documento privado e inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín el 17 de mayo de 2012, en el libro 9º., bajo el No.9193, Matricula Numero 21-468533-12.

VIGENCIA: Su duración es indefinida.

En su objeto social principal podrá prestar servicios de estética corporal, así como cualquier otra actividad económica lícita conexas.

Fecha de corte de los Estados Financieros: diciembre 31 de 2020

1.2. Bases de preparación

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRS), por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013. Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la sociedad.

1.3. Declaración explícita y sin reserva

Que el Gobierno Nacional expidió el Decreto 2420 de 2015, Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, en el cual se compilaron y racionalizaron las normas de carácter reglamentario, expedidas en desarrollo de la Ley 1314 de 2009, que rigen en materia de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información.

1.4. Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros de la Compañía Bella Vie SAS: Estado de Situación Financiera, Estado Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de flujo de Efectivo Individual, por el periodo de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2020.

1.5. Declaración de responsabilidad

La Administración de la corporación es responsable de la información contenida en los Estados Financieros, los cuales han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el International Accounting Standards Board (IASB), aceptadas en Colombia mediante la ley 1314 de 2009 y reglamentadas mediante Decreto Reglamentario 2420 de 2015, éste a su vez modificado por el Decreto Reglamentario 2496 de 2015.

1.6. Estimaciones y juicios contables

En la preparación de los Estados Financieros adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas por la Compañía para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de los activos financieros para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos,
- La vida útil de la planta y equipo e intangibles
- La evaluación de la probabilidad de tener utilidades futuras para el reconocimiento de los activos por impuesto diferido.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de preparación de los Estados Financieros adjuntos, la cual puede dar lugar a modificaciones futuras en virtud de posibles situaciones que puedan ocurrir y que obligarían a su reconocimiento en forma prospectiva, lo cual se trataría como un cambio en una estimación contable en los Estados Financieros futuros.

1.7. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del período sobre el que se informa o cuando no tenga un derecho incondicional

para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Las deudas se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga una obligación incondicional de diferir la liquidación del pasivo a por lo menos 12 meses después de la fecha de reporte.

1.8. Moneda de presentación y moneda funcional

La Compañía ha determinado que su moneda funcional es el peso colombiano en función del ambiente económico en el que funciona; el término moneda extranjera se define como cualquier moneda diferente al peso colombiano.

La definición de esta moneda funcional está dada por que es la moneda que refleja o representa las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para manejar las operaciones de la Compañía. Para tales efectos, se ha considerado el análisis de variables tales como: precio de venta de sus servicios, fuentes de financiamiento y flujos de efectivo de las actividades relevantes del negocio.

Los activos o pasivos originados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional (peso colombiano), a la fecha de su liquidación o la fecha de cierre en el Estado de Situación Financiera. Las diferencias en cambio que se generan pueden ser a favor o en contra, su efecto neto se presenta en el Estado de Resultados Integral.

1.9. Transacciones y Saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha de las transacciones originales. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio de cierre vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Todas las diferencias de cambio se imputan al estado de resultados en la línea de otros ingresos o gastos operativos, o en la línea de ingresos o costos financieros, según cual sea la naturaleza del activo o pasivo que las genera.

Las partidas no monetarias que se miden por su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina ese valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de las partidas no monetarias se reconocen en función de la ganancia o pérdida de la partida que dio origen a la diferencia por conversión.

1.10 Importancia relativa y materialidad

El reconocimiento y la presentación de los hechos económicos se hacen de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación al total de los activos y pasivo. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

1.11 Activos Intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles corresponden a activos identificables (separable de, o nace a partir de un contrato o de derechos legales), de carácter no monetario y sin apariencia física. Estos activos se miden inicialmente al costo. El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende: el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

El costo incurrido en la fase de investigación de un activo intangible se reconoce como gastos en los periodos en lo que se incurre, y los importes desembolsados en la fase de desarrollo se capitalizan como valor del intangible siempre y cuando cumpla con los criterios de Activos intangibles. El modelo adoptado para la medición posterior de los activos intangibles es el Modelo del costo menos amortización menos deterioro. La amortización se estimará con el método de línea recta de acuerdo con la vida útil del activo. Generalmente, el valor residual de un activo intangible se presume nulo. La vida útil de los activos se revisa, y ajustan de forma prospectiva si es necesario, en cada cierre de los estados financieros.

1.12 Propiedad, Planta y equipo

Se denominan planta y equipo a todos los activos tangibles de la Compañía que sean poseídos para el uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para propósitos administrativos y que además se esperen utilizar durante más de un período, es decir, más de un año, y que cumplan con las siguientes condiciones:

- Sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo.
- El costo puede ser medido con fiabilidad.
- La Compañía posee los riesgos y beneficios derivados del uso o posesión del bien, y

- Son activos cuyo costo de adquisición individual superan los montos mínimos establecidos de acuerdo con la materialidad y las condiciones propias del negocio.

Las adquisiciones de propiedad, planta y equipo se contabilizan al Costo. Las adquisiciones pactadas en una moneda diferente a la moneda funcional se convierten a dicha moneda al tipo de cambio vigente al día de la adquisición.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo incluye el costo de adquisición, aranceles de importación, impuestos indirectos no recuperables, costos futuros por desmantelamiento si los hubiere, costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de un activo apto y los costos directamente atribuibles para poner al activo en el lugar y condiciones de uso previstas por la Administración, neto de los descuentos comerciales y las rebajas.

Los costos de ampliación, modernización, mejoras que aumenten la productividad, capacidad o eficiencia, o un incremento en su vida útil, se registran como mayor valor del activo. Los costos de mantenimiento y reparaciones que no generen beneficios económicos futuros son registrados en los resultados del período. Para la medición posterior de los elementos de planta y equipo se tomará el modelo del Costo menos depreciación menos deterioro.

Los costos de ampliación, modernización o mejora, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocimiento. Los gastos de conservación y mantenimiento de cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. La depreciación de los activos fijos deberá ser calculada para todas las clases de activos, excepto para los terrenos y deberá depreciar de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tengan vidas útiles diferentes. Para llevar a cabo la depreciación se utilizará el método de línea recta. La Entidad de propiedades, planta y equipo y las respectivas vidas útiles son las siguientes:

ACTIVOS DEPRECIABLES	VIDA UTIL (AÑOS)
Muebles y enseres y equipo de oficina	10
Equipo médico científico	8
Equipos de comunicación	5
Equipos de computación	5

1.13 Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren.

Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que se incurre en relación con la obtención del préstamo.

1.14 Deterioro de activos

Los activos sujetos a depreciación o a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que den indicios de posibles pérdidas de valor. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El deterioro de esta clase de activos se evaluará de manera colectiva para grupos de activos con características similares.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores.

Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

1.15 Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros emitidos o adquiridos por la corporación a cambio de efectivo, bienes o servicios que son entregados a un deudor.

Las cuentas por cobrar por ventas se miden por el valor del crédito menos el valor de las pérdidas por deterioro acumuladas. Estas cuentas por cobrar se reconocen cuando todos los riesgos y beneficios se traspasan al tercero. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, los cuales se clasifican como activos no corrientes.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

1.16 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos operacionales; si los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la Entidad se clasifican como financieros.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos de la Entidad al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se distribuyen entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la Entidad.

1.17 Efectivo

El Efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en la Compañía, en cuentas corrientes bancarias, cuentas de ahorro y otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento igual o inferior a seis meses a partir de la fecha de adquisición, o estas constituyen operaciones por administración del efectivo.

1.18 Beneficios a empleados

1.18.1 Beneficios a los empleados por terminación

La Compañía reconoce a los empleados beneficios por terminación, cuando la Entidad decide finalizar el contrato laboral antes de la fecha normal de retiro. Los beneficios por terminación se clasifican como beneficios a los empleados de corto plazo, y se reconocen en los resultados del período cuando se espera que los beneficios por terminación se liquiden completamente antes de 15 días hábiles después del retiro; y se clasifican como beneficio a los trabajadores.

1.19 Provisiones, pasivos

La Compañía reconoce como provisiones aquellos pasivos existentes a la fecha del estado de situación financiera, que surgen como consecuencia de sucesos pasados, se pueden medir de forma fiable y para su cancelación es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos y que además tengan incertidumbre sobre su cuantía y/o su vencimiento. Las provisiones se reconocen por el valor presente de la mejor estimación de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación. En los casos en los que la corporación espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado y un ingreso en resultados, solo cuando sea prácticamente cierto su reembolso.

Las provisiones son revisadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha del estado de situación financiera. Las provisiones de contratos onerosos son obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso y se reconocen como provisión cuando los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conllevan el contrato, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia está sujeta a la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de la Compañía, u obligaciones presentes que surgen de eventos pasados de los cuales no se puede estimar de forma fiable la cuantía de la obligación, o no es probable que tenga lugar una salida de recursos para su cancelación. Los pasivos contingentes no son registrados en los estados financieros, pero se revelan en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes son activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de la corporación. Los activos contingentes no se reconocen en el estado de situación financiera hasta que sea prácticamente cierta la realización de su ingreso, pero se revelan en notas a los estados financieros.

1.20 Impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la corporación, por concepto de la liquidación privada que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que se rigen en el país donde opera la entidad.

1.21 Otros Impuestos

Los ingresos, gastos y activos se reconocen netos del monto del impuesto al valor agregado (IVA), excepto:

- a) Cuando el impuesto a las ventas incurrido en una compra de activos o servicios no se puede recuperar de la autoridad tributaria y, en ese caso, el impuesto al valor agregado se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida de gasto, según corresponda; y
- b) Las cuentas por cobrar y por pagar que se expresan incluyendo el monto del impuesto al valor agregado (IVA).

1.22 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de

manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado por el cliente. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el cliente y sin incluir impuestos ni aranceles.

- **Prestación de servicios**

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios, se reconocen en el período en que se realizan. Cuando la prestación de servicios está sujeta al cumplimiento de una serie de compromisos, se analiza el momento apropiado de reconocimiento. En consecuencia, los ingresos o venta de bienes pueden ser reconocidos inmediatamente cuando el servicio se considera como realizado en el período durante el cual se preste el servicio o el compromiso.

1.23 Intereses

Para todos los activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado y para los intereses que devengan los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o de un período de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

En general, los intereses ganados y perdidos se incluyen en la línea de ingresos y costos financieros en el estado de resultados, respectivamente, excepto que provengan de partidas de tipo operativo (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar) en cuyo caso se incluyen en la línea de otros ingresos o gastos operativos, según corresponda.

NOTA 2. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

2.1 Administración de Riesgos Financieros

2.1.1 Factores de riesgo financiero

La Compañía gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. La Corporación no realiza inversiones, operaciones con derivados o posición en divisas con propósitos especulativos.

2.1.2 Riesgo de tipo de cambio:

Estimado como no relevante en la medida en que la corporación no tiene transacciones en moneda extranjera.

2.1.3 Riesgo de Crédito:

El riesgo asociado a riesgo de emisor y contraparte, es gestionado de acuerdo con las políticas de excedentes de tesorería. La Compañía no tiene obligaciones financieras.

2.1.4 Riesgo de Liquidez:

Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

2.2 Administración del Riesgo de Capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha, generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones.

2.2.1 Contingencias

A la fecha de emisión de los estados financieros, pueden existir condiciones que resulten en pérdidas para la Entidad, pero que solo se conocerán si en el futuro determinadas circunstancias se presentan. Dichas situaciones serán evaluadas por la Administración y los asesores legales en cuanto a su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y los importes involucrados, para decidir sobre los cambios a los montos provisionados y/o revelados. Este análisis incluirá los procesos legales vigentes en contra.

La Compañía contabiliza provisiones para cubrir pasivos estimados, contingencias de pérdidas probables. Los demás pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, pero se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable

NOTA 3. PRINCIPALES NOTAS CONTABLES

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el disponible en bancos y las inversiones con vencimiento dentro de los seis meses siguientes a su adquisición con un riesgo insignificante en los cambios de valor.

FONDOS DISPONIBLES

DESCRIPCION	2020	2019
Efectivo	2.000.000	8.976.200
Bancos y Otras entidades financieras	13.050.639	6.876.552

3.2 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Instrumentos financieros corrientes adquirido por contraprestaciones por parte de la Compañía y con indicios de recuperación.

DESCRIPCION	2020	2019
Cuentas corrientes	1.126.157	4.575.157
Cuentas por cobrar a socios o accionistas	96.648.333	1.400.000
Anticipo de impuestos y contribuciones	9.175.000	418.000

3.3 Inventario.

Insumos y medicamentos utilizados para desarrollar el objeto social y/o sus actividades conexas.

DESCRIPCION	2020	2019
Medicamentos	15.092.742	11.987.160
Insumos y dispositivos	6.123.959	7.152.910

3.4 Propiedad, plata y equipo.

Compuesto principalmente equipo médico quirúrgico; los equipos de cómputo, muebles y enseres se llevan en su mayoría como gastos del periodo.

DESCRIPCION	2020	2019
Equipo de cómputo y comunicación	0	820.000
Equipo médico científico	2.427.458	91.805.040
Depreciación acumulada	(272.182)	(33.991.096)

3.5 Cuentas por pagar.

Representan los gastos y costos pendientes por pago provenientes de partidas de tipo operativo, como acreedores comerciales, y otras cuentas por pagar causadas por las obligaciones adquiridas con los empleados.

DESCRIPCION	2020	2019
Proveedores nacionales	130.082.687	4.160.109
Obligaciones laborales	12.031.272	5.975.300

3.6 Patrimonio.

La composición patrimonial es un reflejo de cómo se creó o se capitaliza la Compañía, vemos la utilidad operacional de un negocio en marcha sin la amenaza de una liquidación en el futuro y se observa el cumplimiento de las obligaciones legales.

SOCIEDAD POR ACCIONES

DESCRIPCION	2020	2019
Capital suscrito y pagado	29.000.000	29.000.000
Prima en colocación de acciones	0	8.531.959
Reserva legal	4.408.000	4.408.000
Utilidad/Perdida del ejercicio	(134.743.813)	12.550.121
Utilidad/Perdida acumuladas	29.022.626	16.472.505

3.7 Ingresos operacionales

DESCRIPCION	2020	2019
Ingreso por otras actividades relacionadas con la salud	412.418.793	391.351.020
Devoluciones en ventas	(25.000.000)	0

3.8 Ingresos no operacionales

DESCRIPCION	2020	2019
Otros ingresos diversos	0	700.250

3.9 Gastos operacionales de administración

DESCRIPCION	2020	2019
Gastos de personal	162.575.523	230.252.113
Honorarios	58.823.473	5.065.000
Impuestos	0	929.000

DESCRIPCION	2020	2019
Arrendamiento	168.091.370	51.915.000
Contribuciones y afiliaciones	216.000	0
Seguros	4.059.412	1.283.955
Servicios	50.322.661	22.079.245
Gastos legales	2.277.903	405.700
Mantenimiento y reparaciones	1.840.301	1.789.000
Adecuaciones e instalaciones	1.582.437	0
Gastos de viaje	0	0
Diversos	9.113.853	4.726.573

3.10 Gastos operacionales de venta

DESCRIPCION	2020	2019
Servicios	7.199.767	1.022.750
Diversos	0	802.550

3.11 Gastos no operacionales

DESCRIPCION	2020	2019
Financieros	7.894.292	4.417.356

3.12 Costos de venta y prestación de servicios

DESCRIPCION	2020	2019
Otras actividades relacionadas con la salud	47.862.182	48.812.907

NOTA 4. OTRAS NOTAS

4.1 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

La administración informa que la Compañía no tiene conocimiento de sucesos ocurridos después del período sobre el que se informa que amerite revelar o reconocer.

4.2 Impacto de la COVID -19

Debido al grado de penetración tan elevado la empresa es incapaz de determinar los impactos generales de la Covid -19. Sin embargo, se puede atribuir a la pandemia la baja en

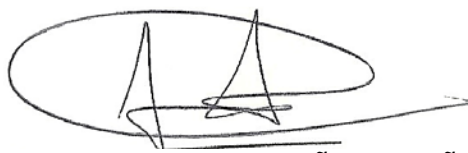
los ingresos por las alertas hospitalarias constantes que causaron cierres temporales de las instalaciones la mayoría del año, las devoluciones por no cumplir con los servicios pactados, los costes fijos de arrendamiento y suministros no cesaron, la nómina de empleados inactivos, la liquidación de empleados desvinculados en el proceso, y adquisición de obligación financiera.

4.3 Aprobación de los Estados Financieros

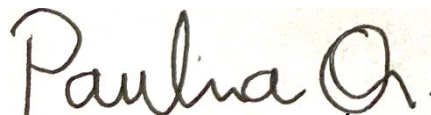
Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva y autorizados para su publicación en marzo 16 de 2021.

4.4 Efectos de la Adopción por primera vez del Nuevo marco Normativo

Colombia a partir de la Ley 1314 de 2009, inicio su proceso de transición a los nuevos marcos normativos, basados en los estándares internacionales de información financiera (NIIF), la Compañía Bella Vie SAS, ha sido clasificada en el Grupo 02 y ha dado cumplimiento a los periodos de preparación, transición y aplicación obligatoria.



JAIRO ADOLFO PATIÑO PATIÑO
Representante Legal



PAULINA QUIROZ GÓMEZ
Contador Público
T.P. 264503 T